



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México	
Ámbito de aplicación	
Estatal	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
05 de agosto de 2015	Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten	
Gobierno del Estado de México	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Secretaría del Ayuntamiento de Atlacomulco.	
Lic. Cecilio Nicolás Mateo Secretario del Ayuntamiento	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
06-12-2022	Reglamento
Índice de la regulación	
REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO TÍTULO PRIMERO DE LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO SEGUNDO DE LA ORGANIZACIÓN CAPÍTULO TERCERO DE LAS ATRIBUCIONES CAPÍTULO CUARTO DE LAS OFICIALÍAS CAPÍTULO QUINTO DE LOS REQUISITOS PARA SER OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CAPÍTULO SEXTO DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS/LAS OFICIALES CAPÍTULO SÉPTIMO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO AUXILIAR TÍTULO SEGUNDO DE LAS FUNCIONES DEL REGISTRO CIVIL CAPÍTULO PRIMERO DE LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL SECCIÓN PRIMERA DE LAS FORMALIDADES DE LAS ACTAS SECCIÓN SEGUNDA DE LOS APÉNDICES DE LAS ACTAS	



SECCIÓN TERCERA
DE LAS ANOTACIONES
SECCIÓN CUARTA
DE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS
SECCIÓN QUINTA
DE LA ACLARACIÓN O COMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTAS
CAPÍTULO SEGUNDO
DE LOS LIBROS DEL REGISTRO CIVIL
SECCIÓN PRIMERA
DE LA CONSULTA Y MANEJO DE LOS LIBROS
SECCIÓN SEGUNDA
DE LA REPOSICIÓN DE LOS LIBROS O LAS ACTAS
CAPÍTULO TERCERO
DEL REGISTRO DE NACIMIENTO
SECCIÓN PRIMERA
DEL REGISTRO DE HIJOS/AS NACIDOS DENTRO DE MATRIMONIO
SECCIÓN SEGUNDA
DEL REGISTRO DE HIJOS/AS NACIDOS FUERA DE MATRIMONIO
SECCIÓN TERCERA
DEL REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE NACIMIENTO
SECCIÓN CUARTA
DEL REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE NACIMIENTO DE PERSONAS ORIGINARIAS
DEL ESTADO DE MÉXICO QUE VIVAN EN EL EXTRANJERO
SECCIÓN QUINTA
DEL REGISTRO DE NACIMIENTO DE EXPÓSITO
SECCIÓN SEXTA
DEL REGISTRO DE NACIMIENTO DE NIÑAS O NIÑOS ABANDONADOS
CAPÍTULO CUARTO
DEL REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJO/A
CAPÍTULO QUINTO
DEL REGISTRO DE ADOPCIÓN
CAPÍTULO SEXTO
DEL REGISTRO DE MATRIMONIO
CAPÍTULO SÉPTIMO
DEL REGISTRO DE DIVORCIO SECCIÓN
PRIMERA DEL REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL
SECCIÓN SEGUNDA
DEL REGISTRO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO
CAPÍTULO OCTAVO
DEL REGISTRO DE DEFUNCIÓN
SECCIÓN PRIMERA
DE LA MUERTE FETAL
SECCIÓN SEGUNDA
DE LA MUERTE DE SER HUMANO NO VIABLE
SECCIÓN TERCERA
DEL REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE DEFUNCIÓN



**CAPÍTULO DÉCIMO
DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL CON SITUACIONES DE EXTRANJERÍA
CAPÍTULO DÉCIMO
PRIMERO DE LAS SUPERVISIONES
CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO
DE LA RESPONSABILIDAD
CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO
DE LAS SANCIONES
TRANSITORIOS**

Objeto de la regulación.

Las disposiciones del presente ordenamiento tienen por objeto reglamentar la organización y el funcionamiento del Registro Civil en el Estado de México.

Materias, sectores y sujetos regulados.

Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativo	Administrativo	Administración Pública Municipal

Otras regulaciones

No aplica

Trámites y servicios relacionados con la regulación

Acta de Registro de Nacimiento.
Registro de Acta de Divorcio Judicial.
Acta de Registro de Reconocimiento de Hijos.
Acta de Nacimiento Certificada.
Registro de Acta de Defunción.
Acta de Registro de Matrimonio.

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación.

No aplica